



SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

ANUNCIO ACTUALIZACIÓN 2023 BOLSA ÚNICA COMÚN

Mediante acuerdo de Consejo de Administración de 20 de julio de 2021, se han aprobado las bases que han de regir la Bolsa Única Común Limpieza y Jardinería y la Bolsa de Deportes para atender necesidades temporales de contratación en la empresa municipal Bubulca S.A.

De conformidad con el apartado Octavo de las Bases Reguladoras de la Bolsa Única Común se procede a la actualización 2023 de la citada bolsa.

Plazo de presentación de nuevas solicitudes, o actualización de las ya presentadas: **hasta el 31/10/2023**

Bolsas Ofertadas:

PERSONAL LABORAL DEPORTES

-La Bolsa Específica incluye las siguientes disciplinas: deportivas federadas y/o no federadas : Fútbol- Fútbol Sala -Tenis -Padel -Baloncesto -Ajedrez -Ciclismo -Voleibol- Balonmano- Gimnasia Rítmica- Atletismo -Natación y/o Socorrismo -Badminton y se amplía a Yoga/Taichí/Pilates -Danza urbana-Patinaje-Monitor de ocio y tiempo libre para Campamentos de verano:

- La Bolsa Genérica incluye las siguientes disciplinas deportivas: Multideporte- Psicomotricidad -Gimnasia de Mantenimiento .

Requisitos:

. Los requisitos exigidos para formar parte de la Bolsa en las categorías profesionales convocadas son los siguientes:

a) Poseer la nacionalidad española o de alguno de los Estados a que se refieren los apartados 1 a 3 del artículo 57 del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, así como los demás extranjeros con residencia legal en España.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad a que se refiere el artículo 205.1.a) de la Ley General de la Seguridad Social, en relación con la disposición transitoria séptima de la misma norma.

c) Estar en posesión del título de Graduado en ESO, Graduado Escolar o equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que concluya el plazo de presentación de solicitudes. A estos efectos, se entenderá por estar en condición de obtenerlo, el haber abonado los derechos correspondientes a su expedición. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la documentación que acredite su homologación por el Ministerio competente.

d) Estar en posesión del título acreditativo homologado y oficial, específico de las disciplinas a las que se opte.

e) Acreditar la carencia de delitos de naturaleza sexual.

f) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o empresas públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de la

CSV: 07E7000920C40025S7A6C4H2E0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000920C40025S7A6C4H2E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-PRESIDENTE - 18/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2023 10:19:39

DOCUMENTO: 20230598212
Fecha: 18/05/2023
Hora: 10:19





SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

función pública. Las personas aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración responsable de no estar sometidas a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

PERSONAL TEMPORAL DE LIMPIEZA Y JARDINERIA

-Subgrupo C2: Oficial Primera de jardinería; Oficial Segunda de jardinería, Peones.

-Agrupaciones Profesionales: Personal de Limpieza; Personal de Oficios; .

Requisitos:

a) Poseer la nacionalidad española o de alguno de los Estados a que se refieren los apartados 1 a 3 del artículo 57 del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, así como los demás extranjeros con residencia legal en España.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad a que se refiere el artículo 205.1.a) de la Ley General de la Seguridad Social, en relación con la disposición transitoria séptima de la misma norma.

c) Encontrarse para cada categoría profesional en posesión de la titulación académica o equivalente, certificado de profesionalidad, experiencia profesional o formación laboral que para cada caso se indica.

Subgrupo C2: Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional I, Certificado de Estudios Primarios.

Agrupaciones Profesionales: No es necesario acreditar titulación.

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a la categoría profesional a la que se aspira, extremo que se acreditará por las personas aspirantes en el momento de la formalización de la contratación laboral temporal. e) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o empresas públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública. Las personas aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración responsable de no estar sometidas a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

e) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o empresas públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de la función pública. Las personas aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar, además de la declaración relativa al Estado español, declaración responsable de no estar sometidas a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

Documentación a aportar:

- ✓ DNI (1 fichero, con el siguiente formato DNI.pdf)
- ✓ Anexo I, Solicitud en modelo normalizado (1 fichero, con el siguiente formato Anexol.pdf)

CSV: 07E7000920C400Z5S7A6C4H2E0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000920C400Z5S7A6C4H2E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-PRESIDENTE - 18/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2023 10:19:39

DOCUMENTO: 20230598212
Fecha: 18/05/2023
Hora: 10:19





SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS

- ✓ Anexo II, Relación de méritos que aporte la persona aspirante (1 fichero, con el siguiente formato Anexoll.pdf)
- ✓ Anexo III, Modelo de autobaremo (1 fichero, con el siguiente formato Anexolll.pdf)
- ✓ Titulación (en 1 sólo fichero todas las titulaciones, con el siguiente formato Titulación.pdf)
- ✓ Contratos de trabajo (en 1 sólo fichero todos los contratos de trabajo, con el siguiente formato Contratos.pdf)
- ✓ Informe de vida laboral actualizado (1 fichero, con el siguiente formato Vidalaboral.pdf)
- ✓ Cursos de formación (en 1 sólo fichero todos los cursos de formación, con el siguiente formato Formación.pdf)
- ✓ Documento acreditativo de la carencia de delitos de naturaleza sexual(sólo para la Bolsa de Deportes.).

Forma de presentar la solicitud:

1.- TELEMÁTICA A TRAVÉS DE SEDE ELECTRÓNICA del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Se necesita certificado electrónico o estar dado de alta en Cl@ve).

<https://sede.bollullospardelcondado.es/tramites/>

2.- PRESENCIAL (A través del registro general del Ayuntamiento)

C/ Pérez y Vacas, 45. Centro Comercial Las Mercedes. Bollullos del Condado

Horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases están publicadas íntegramente en la página web del Ayuntamiento, apartado Bubulca Empleo(<https://www.bollullospardelcondado.es/ayuntamiento/empresas-organismos/bubulca-empleo>), así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.bollullospardelcondado.es/edictos-anuncios/>)

En Bollullos Par del Condado a fecha de firma digital.

EL PRESIDENTE
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHHO



FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000920C400Z5S7A6C4H2E0 en la Sede Electrónica de la Entidad	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-PRESIDENTE - 18/05/2023	
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/05/2023 10:19:39	
	DOCUMENTO: 20230598212	
	Fecha: 18/05/2023	
	Hora: 10:19	

CSV: 07E7000920C400Z5S7A6C4H2E0

